

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE GEOGRAFÍA
CARACAS

**RESUMEN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA
SESIÓN 2016-09**

FECHA: Jueves 19.05.16

HORA: 9:30

LUGAR: Sala de Fotointerpretación.

1. INFORME DEL DIRECTOR.

El profesor Andrés Eloy Blanco, Director de la Escuela de Geografía, informó acerca de los siguientes puntos:

Del Consejo de la Facultad de fecha 10.05.2016

Esta sesión del Consejo de la Facultad fue presidida por el Prof. Hugo Quintana, Coordinador Académico de la Facultad de Humanidades y Educación, quien expuso la relación detallada de la situación de los becarios académicos del CDCH, del período 2004 - 2015.

El profesor Quintana especificó el número de becas asignadas por año y por escuela, en total la Facultad de Humanidades y Educación cuenta con 37 becarios académicos del CDCH, cuya condición es la siguiente:

- 2 son docentes contratados,
- 1 es graduado a la espera de ser contratado,
- 6 becarios cursan su escolaridad en el programa de postgrado seleccionado,
- 11 ganaron Concursos de Oposición y
- 17 renunciaron

En la Facultad, la Escuela de Filosofía es la que ha presentado el mayor número de becarios académicos, este beneficio está contemplado en la normativa universitaria para la formación de la generación de relevo docente de nuestra institución. No obstante, al detallar la relación de becarios y el número de renuncias producidas en este programa, se concluye en que el mismo no ha tenido el éxito esperado. De acuerdo con la cláusula 3^{ra} de esta Norma, un becario académico debería recibir el

equivalente al salario de un docente Instructor a Tiempo Completo (TC), pero actualmente recibe menos de la mitad del monto que le corresponde.

El punto fue ampliamente discutido por los Consejeros de la Facultad, se consideraron los aportes del programa y las limitaciones que ahora sufre ante los recortes y retrasos en la entrega de los presupuestos ordinarios a la Universidad.

En este sentido, se elaborará un documento, donde se realice el seguimiento de la situación de los becarios de la FHE, que será elevado a la directiva del CDCH y al Consejo Universitario.

El 9 de mayo de 2016, se llevó a cabo la entrega del Premio al Mérito Académico, a los estudiantes ucevistas más destacados en las áreas de rendimiento académico, deportes, actividades artísticas, entre otras.

La profesora Mariana Morales, Coordinadora de la Comisión EDUC-IDIOMAS y el Profesor Lucius Daniel, Director de la Escuela de Idiomas Modernos, presentaron al Consejo de la Facultad el documento “Idiomas con fines específicos en la Facultad de Humanidades y Educación” y las Normas para el Examen de Suficiencia en las Escuelas de Pregrado de la Facultad de Humanidades y Educación.

En estas Normas se señala que los estudiantes sólo tendrán hasta final del segundo año de la carrera en las escuelas anuales y hasta el cuarto semestre de estudios en las escuelas semestrales para presentar el examen de suficiencia.

En caso de que el estudiante se inscriba para realizar el examen de suficiencia y no lo presente, la calificación que se le asignará será “Perdido por Inasistencia” (PI) y luego deberá inscribirse y cursar los niveles de Idiomas de manera regular. También señala esta Norma que no se realizará equivalencia de idiomas por Suficiencia.

Además durante la carrera, el estudiante tendrá una sola oportunidad de presentar el examen de suficiencia; si el estudiante inscribe la asignatura de Idiomas no podrá presentar el examen de suficiencia en ese mismo idioma.

Dado que los Consejeros de la Facultad realizaron algunas observaciones puntuales, el documento será presentado para su aprobación en una nueva sesión del Consejo, con esta nueva normativa quedarían derogadas las Normas del año 1998 y la modificación realizada a estas en el año 2004.

El profesor Vidal Sáez, Coordinador de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación, informó sobre los resultados de la convocatoria de inscripción de proyectos de investigación no financiados que este año sumaron 33 entre grupales e

individuales, los cuales se agregan a los proyectos que cuentan con financiamiento del CDCH. El profesor Sáez puso a disposición del Consejo y de la comunidad universitaria, el enlace a la página de la UCV donde se accede a la lista de estos proyectos: http://www.ucv.ve/uploads/media/Proyectos_de_Investigaci%C3%B3n_FHE_A%C3%B1o_2016.pdf

También en este Consejo de la Facultad fue presentada la Propuesta de Cambios en la Estructura Organizativa del Instituto de Geografía y Desarrollo Regional para el próximo ejercicio fiscal 2017, con el fin de actualizar los códigos de las respectivas Unidades Ejecutoras y el Manual de Organización de la UCV. Estos cambios cuentan con el aval del Departamento de Presupuesto de la Facultad de Humanidades y Educación.

Consejo de la Facultad de fecha 17.05.2016

En esta sesión del Consejo de la Facultad, el Decano profesor Vincenzo Piero Lo Mónaco, informó sobre la toma de puertas y accesos a la UCV hasta el lunes 16.05.16. Los gremios del personal ATS y obreros declararon paro de actividades hasta tanto no reciban el pago correspondiente a la primera quincena del mes de mayo, esta decisión también la avala la APUCV.

También informó el Decano que el día jueves 19 de mayo será realizada una Asamblea Universitaria y el jueves 16 de mayo invitó a la Gran Marcha Universitaria. Igualmente, se conoció que no ha iniciado la Mesa de Diálogo acordada entre las Autoridades de la UCV y la Directiva de la APUCV sobre la administración de los recursos del FONJUCV, mediada por los decanos.

Además informó el profesor Lo Mónaco que se mantiene y profundiza la situación crítica de la UCV, los recursos son insuficientes y apenas el 29 de febrero se recibieron los dozavos del mes de febrero sólo para el pago del personal, y el 50% para gastos de funcionamiento. En este sentido, el Decano informó que se sigue exigiendo al Gobierno Nacional el desembolso de los recursos para las universidades, de acuerdo al cronograma establecido. A la fecha está pendiente también la diferencia del Bono de Alimentación.

En esta sesión del Consejo de la Facultad fue recibida la Circular 319 proveniente del Consejo Universitario, sobre las acciones a ejercer por la suspensión ilegal de actividades académico-administrativas, sin cumplir con los debidos procedimientos, lo cual implica sanciones individuales, en este sentido, será responsabilidad de los decanos, directores y jefes de dependencias, departamentos y cátedras, su implementación.

Igualmente se informó que las postulaciones para las órdenes Francisco de Venanzi, Jesús María Bianco y José María Vargas, serán recibidas entre el 20 de mayo y el 22 de Julio de 2016.

En otras informaciones, el profesor Hugo Quintana, Coordinador Académico de la Facultad de Humanidades y Educación, hizo un llamado para reactivar la Comisión de Educación a Distancia de la FHE, en tal sentido las escuelas deben proponer sus representantes.

Por último, fueron aprobadas las Normas para la realización del Examen de Suficiencia en las Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación.

Informaciones de la Escuela de Geografía.

El profesor Andrés Eloy Blanco informó que finalizó el período de clases y ya fueron cargadas las notas en el sistema UXXI, igualmente se recordó que la carga de notas para asignaturas con reparación es hasta el viernes 20 de mayo de 2016.

Asimismo el profesor Blanco señaló, que para el próximo Consejo de la Escuela los Coordinadores de las Comisiones de: Normas para los Trabajos de Licenciatura, Comisión de Traslado, Equivalencias y Asesoramiento Académico, presenten los avances realizados a la fecha.

2. ASUNTOS DE LA ESCUELA.

4.1. De fecha 10.05.2016. Del profesor **ANDRÉS ELOY BLANCO**, Director de la Escuela de Geografía, quien informa sobre la reunión de la Comisión de Revisión y Actualización de Pensum de la Escuela de Geografía.

Conclusión: conocido y en cuenta. La bachiller Geraldine Rodríguez, Representante Estudiantil, informó al Consejo de la Escuela, que ella pasará a formar parte de la mencionada Comisión y el bachiller Raúl Salcedo, integrará la Comisión de Servicio Comunitario de la Escuela.

4.2. De fecha 10.05.2016. Del profesor **ANDRÉS ELOY BLANCO**, Director de la Escuela de Geografía, quien solicita el cambio de la denominación de la “Comisión de Revisión y Actualización de Pensum”, por “Comisión Curricular de la Escuela de Geografía”.

Conclusión: aprobado.

4.3. De fecha 10.05.2016. Del profesor **ANDRÉS ELOY BLANCO**, Director de la Escuela de Geografía, quien propone la programación tentativa de las actividades de la Comisión Curricular de la Escuela de Geografía, con la participación de los departamentos.

Conclusión: conocido y en cuenta. Los Consejeros acuerdan realizar un Consejo de Escuela el día miércoles 15 de junio para avanzar en el diagnóstico por departamento que debe ser realizado.

4.4. De fecha 10.05.2016. Del profesor **RAFAEL RUANO**, Jefe de Departamento de Geografía Humana de la Escuela de Geografía, quien solicita un aval para que el Decano, profesor Vincenzo Piero Lo Mónaco inicie la apertura del expediente disciplinario al bachiller Rafael Antonio Cruz Mata, cédula de identidad N° 20.754.544.

Conclusión: avalado.

4.5 De fecha 26.04.2016. Del profesor **MIGUEL PINEDA**, Jefe del Departamento de Cartografía, quien solicita un aval para tramitar la primera fase del Concurso de Oposición para proveer un cargo de Instructor a dedicación Medio Tiempo en la Cátedra de Cartografía del Departamento de Cartografía.

Conclusión: avalado.

4.6 De fecha 25.04.2016. De la **COMISIÓN DE TRABAJOS DE CAMPO DE LA ESCUELA DE GEOGRAFÍA**, quienes solicitan la aprobación del Acuerdo de Exoneración de Responsabilidad Legal que sería firmado por los estudiantes que participen en los trabajos de campo.

Conclusión: aprobado.

4.7 De fecha 05.2016. De la Br. **LUISANA INDRIAGO**, quien solicita la designación de profesor revisor, para evaluar su Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Evaluación del manejo de residuos sólidos en el tramo El Vínculo – Cabo San Román, municipio Falcón, estado Falcón”*, cuyo tutor es el Prof. Jairo Mejía.

Conclusión: Prof. Freddy Aponte.

4.8 De fecha 11.05.2016. De los Br. **ANYOELIS CASTILLO E ISRAEL SANGUINO**, quienes solicitan la designación de profesor revisor, para evaluar su Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Intervención de los paisajes ecológicos del Parque Nacional Waraira Repano”*, cuya tutora es la Prof. Mylene Gutiérrez.

Conclusión: Prof. Vidal Sáez.

4.9 De fecha 04.05.2016. Del Br. **GABRIEL FERNÁNDEZ**, quien solicita la designación de jurado, para evaluar su Trabajo de Licenciatura titulado: *“Estudio de la vulnerabilidad ante la amenaza sísmica en el estado Sucre, mediante la aplicación de técnicas multivariantes”*, cuyo tutor es el Prof. Freddy Aponte.

Conclusión: Se designó el siguiente jurado. Principales: Prof. Freddy Aponte (Tutor-Coordinador), Prof. Pedro Barrios y Prof. Orlando Cabrera. Suplentes: Prof. Eunice Siso y Prof. Andrés Blanco.

4.10 De fecha 09.05.2016. De los Br. **ELIANY RAGA Y MANUEL HERRERA**, quienes solicitan la designación de jurado, para evaluar su Trabajo de Licenciatura titulado: *“Propuesta de zonificación de cultivos alternativos en los municipios Urachiche y Bruzual, estado Yaracuy, año 2015”*, cuya tutora es la Prof. Luisa Fernández.

Conclusión: Se designó el siguiente jurado. Principales: Luisa Fernández (Tutora-Coordinadora), Prof. Julio Cubas y Prof. Pedro Delfín. Suplentes: Prof. José Betancourt y Prof. Orlando Cabrera.

4.11 De fecha 10.05.2016. Del Prof. **RAFAEL RUANO**, quien como profesor revisor, solicita la aprobación del Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Estudio de las plazas como espacio público en la poligonal constituida por el casco central, y los sectores Castillejo, Valle Verde y El Jabillo. Ciudad de Guatire, estado Miranda”*, de la bachiller Liseth Suárez, cuyo tutor es el Prof. Miguel Cano.

Conclusión: aprobado con la siguiente modificación en el título: “Las plazas como espacio público. Caso: casco central, y los sectores Castillejo, Valle Verde y El Jabillo. Ciudad de Guatire, estado Miranda”

4.12 De fecha 10.05.2016. Del Prof. **ROGER PECE**, quien como profesor revisor, solicita la aprobación del Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Análisis de las migraciones internas en el estado Cojedes como consecuencia de las condiciones socioeconómicas. Período 2001-2011”*, del bachiller Cristian Martínez, cuya tutora es la Prof. Eunice Siso.

Conclusión: aprobado.

4.13 De fecha 11.05.2016. Del Prof. **GERARDO GONNELLA**, quien como profesor revisor, solicita la aprobación del Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Los problemas de límites entre los estados Anzoátegui y Monagas”*, de la bachiller Emely Ángel, cuyo tutor es el Prof. Rafael Ruano.

Conclusión: aprobado.

4.14 De fecha 09.05.2016. De la Br. **ZULAY PARRA**, quien solicita aval para retiro del semestre 2015-2 fuera de lapso, debido a problemas con su hijo.

Conclusión: avalado.

4.15 De la Br. **AMERLIS VILORIA**, quien renuncia a su Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: “Evolución del uso de la tierra en el proceso de ocupación espacial de la ciudad de Charallave, municipio Cristóbal Rojas, estado Miranda. Período 1970-2015”.

Conclusión: conocido y en cuenta.

No habiendo ningún otro punto que tratar, el Director-Presidente dio por finalizada la sesión a las 11:50